

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

ANUNCIO DE LICITACION DE LA GESTION INDIRECTA MEDIANTE CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PANTOJA

1.- Objeto del contrato:

- a) Descripción: Concesión servicio domiciliario de agua potable y saneamiento.
- b) Duración: Veinticinco años.

2.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación.- Ordinaria.
- b) Procedimiento.- Abierto con varios criterios de adjudicación.

3.- Canon inicial.- Un millón de euros.

Canon anual variable: Mínimo 1,5 por 100 facturación.

4.- Garantías:

- a) Provisional: Seis mil euros.
- b) Definitiva: Sesenta mil euros.

5.- Presentación de proposiciones.

a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) También podrán presentarse por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, con el resguardo y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama la remisión de la proposición.

c) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

d) Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto publico dentro de los siete días naturales siguientes a aquél en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

6.- Obtención de documentación.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pantoja.
- b) Domicilio: Plaza España, número 1.
- c) Teléfono: 925 55 46 81. Fax: 925 55 48 30.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones. Pantoja 17 de junio de 2009.-La Alcaldesa, María Angeles García López.

N.º I.- 6873